



**Instituto Estatal Electoral de Baja California  
Consejo Distrital Electoral  
I Distrito Electoral**

De conformidad con los artículos 5, Apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 36, fracción IV, 64, 70 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 12 numeral 1 fracción I del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace del conocimiento público que el **Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Décima Primera Sesión Extraordinaria** en su Sala de Sesiones, el 04 de junio de 2019 al término de la Reunión de Trabajo programada para las 10:00 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaración de Quorum legal;
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso;
- 4.- Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con base en la documentación que obra en el Consejo Distrital y como resultado del análisis de la reunión de trabajo del órgano operativo, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrituradas y computadas por el Consejo Distrital.



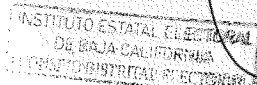
**Instituto Estatal Electoral de Baja California**  
**Consejo Distrital Electoral**  
**I Distrito Electoral**


- 5.- Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte del Consejo Distrital del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 6.- Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo, y en su caso de los puntos de recuento y se dispone que éstos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que realizará el pleno del Consejo Distrital del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 7.- Presentación del Proyecto del Punto de Acuerdo por el que se habilitan los espacios, para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento de este Consejo Distrital del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral.
- 8.- Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se determina el listado de participantes que auxiliarán al Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral en el recuento de votos y asignación de funciones.
- 9.- Informe de la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital del I Distrito Electoral en las que se realizará el recuento total o parcial.



**Instituto Estatal Electoral de Baja California  
Consejo Distrital Electoral  
I Distrito Electoral**

- 10.- Informe de la Consejera Presidenta del Consejo Distrital del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de partidos políticos ante los grupos de trabajo.
- 11.- Toma de muestras de líquido indeleble, para certificar sus características y calidad, en cumplimiento a lo dispuesto en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA-82-2019 del Consejo General por el que se determinó el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y el líquido indeleble.
- 12.- Clausura de la sesión.



  
**LIC. SANDRA LETICIA GUTIERREZ REYES  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
I DISTRITO ELECTORAL**